

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 152 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 85

**LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES Y LA
EDUCACIÓN CIVICA EN EL SEGUNDO
AÑO DE PRIMARIA.**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN
EDUCACION PRIMARIA

PRESENTA:
MARÍA ANGELES JUANA VARGAS HERNÁNDEZ

ASESOR:
EDGAR CASTAÑEDA CRISOLIS

TOLUCA, MÉXICO

JUNIO DE 2002

DEDICATORIAS

AL CREADOR

Gracias por ser mi amigo,
que siempre vas conmigo,
Haciendo más fácil todo.

A MIS PADRES

Evencio (+) y Margarita.

Son pocas las palabras para expresar mi gratitud

Por todo lo que aprendí de ellos
por darme la oportunidad de serlo que soy,
para lograr los fines propuestos en la vida.

A MIS HERMANOS

Por su apoyo y confianza, me siento
orgullosa de tenerlos, porque son únicos
Emelia, Rubén, Antonio, Evencio,
Carlos, Miguel, Julia, Judith, Joaquín.

A MIS PROFESORES

Gracias a todos los que me enseñaron desde mis
primeras letras, hasta mi formación profesional
principalmente al claustro que labora en la U.P.N.,
En especial al Profr .Edgar C.Crisolis

A LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Gracias por hacer de mí una Profesionista
capaz de lograr todos mis propósitos y realidades.

A MI ESPOSO

El compañero de mi vida, gracias por ser como eres,
por tu ayuda incondicional:
por comprender mis debilidades, al haber llegado juntos a esta meta.

A MIS HLJAS

Clarita y Blanca Margarita

y será como el que tiene hambre y sueña, y parece que come,
y, cuando despierta, su alma esta vacía ...

Por su sonrisa, por su ternura I motivos suficientes para
seguir adelante; por su cariño y amor que son como una luz
y esperanza que me da para seguir luchando.
Por y para ustedes. Gracias.

INDICE.

Introducción

CAPITULO I

A. Definición del objeto de estudio

1. La educación cívica y su Importancia en la educación
2. Qué se entiende por civismo
3. La relación del civismo con los valores
4. Aspectos que modifican los valores en los niños

B. Antecedentes

1. Referencias documentales

- a) Programa de civismo en la Escuela Primaria
- b) los programas integrados o reforma de 1980
- c) La reforma educativa en 1993
- d) Enfoque del nuevo plan y programa de estudio de Educación Cívica

CAPITULO II

A. Justificación

B. Objetivos

C. Enfoque

D. Delimitación

1. Nivel educativo
2. Contexto social

E. Referencias teóricas

1. Marco teórico
2. Marco conceptual

CAPITULO III

A. Estrategias metodológicas y didácticas

1. Enfoque

2. Metodología

B. Contenidos de segundo grado

C. Referencias experienciales

D. Evaluación del trabajo escolar

Conclusiones

Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente el civismo y los valores son considerados conocimientos nulos y sin importancia, por la mayoría de los profesores de Educación Básica, por ello conceptos tales como: democracia, poderes, leyes, municipio, Igualdad, respeto, etc. son memorizados por los niños, a petición de los profesores, pues son categorías que no son producto de su experiencia, sino de información que se extrae, generalmente, de los diccionarios o libros de texto.

Muchos problemas de la vida de los seres humanos en el plano social tiene que ver con la falta de una educación cívica, esta carencia que se expresa desde la falta de respeto hacia los demás hasta el desconocimiento de derechos y deberes fundamentales, cuyas omisiones afecta a los individuos ya la colectividad.

Desde pequeños, los niños aprenden formas de comportamiento cívico a partir del ejemplo que proyectan los adultos. Por lo anterior es importante el papel de los maestros, pues en ellos recae la misión de reencauzar aquellas manifestaciones que a juicio de la sociedad están mal, para lograr así, individuos capaces de desarrollarse socialmente y con un espíritu de servicio hacia los demás.

El presente trabajo se desarrolla en tres capítulos. En el primero se abordan elementos tales como: la definición del objeto de estudio, la importancia de la Educación Cívica.

También se hace una revisión, a través del análisis de los planes de estudio de la escuela primaria, los contenidos y la manera de la enseñanza de los valores y del civismo en educación básica.

En el segundo, se presentan las razones que justifican la propuesta pedagógica, los objetivos que se persiguen, se hace alusión a los referentes teóricos, conceptuales que rigen el trabajo.

En el tercer capítulo se describen las estrategias metodológicas de los contenidos de segundo grado, referencias experienciales, así como la evaluación del trabajo escolar. Este trabajo presenta limitaciones, su realización no fue nada fácil, pero en él brindé el mejor de mis esfuerzos, mi voluntad y disposición. Resultado que hoy entrego.

CAPITULO I

A. DEFINICIÓN EL OBJETO DE ESTUDIO

La educación es abierta y dinámica, influye en los procesos sociales, transmite los conocimientos, capacidades y valores del país como: la conciencia nacional y la autodeterminación. Si la educación cumple con este fin, responderá a los intereses actuales y futuros de la sociedad, y del individuo.

Con la educación primaria se busca la formación integral del niño, que le permitirá tener conciencia social, convertirse en agente de cambio. De ahí el carácter formativo, más que informativo. Además, se requiere que el niño aprenda a aprender de modo que durante su vida dentro y fuera de la escuela, busque y utilice por si mismo el conocimiento, organice sus observaciones por medio de la reflexión, participe responsablemente y sea crítico de la vida social.

De lo anterior se desprende la importancia del problema de los valores. No es sorprendente que las orientaciones valorarles del pasado parecen encontrarse en desintegración, a menudo se siente que ya se han perdido. Este aspecto Implica problemas particulares y complejos que se precisarán con fundamentos teóricos para conformar un campo más del conocimiento científico.

Es necesario, entonces, reconsiderar la forma en que se ha entendido el asunto de los valores en la práctica escolar, a una situación que nos enfrentamos cotidianamente, en el campo de conocimiento de los valores en la educación.

Por otra parte, en el ámbito escolar he observado la manera en que los niños demuestran dificultades en su convivencia. En la práctica docente, el grupo que atiendo de segundo año de la Escuela Primaria "Emiliano Zapata" de la comunidad de San José Contadero, Municipio de Zinacantepec. Los alumnos son agresivos, intolerantes y faltos de

respeto para sus compañeros, son indisciplinados y lo manifiesta en los actos cívicos que realizan dentro y fuera de la escuela estas actitudes negativas repercuten en la sociedad.

Los maestros platicamos con los alumnos sobre la importancia que representa actuar adecuadamente y trabajar en las labores encomendadas. Sin embargo, los alumnos rehúsan esa actitud. Como ya se dijo en su comportamiento con el afán de molestar en lugar de colaborar.

La Educación Cívica señala como uno de los principales ejes la formación de valores: en es importante definir que valores se deben conservar y cuales fomentar o propiciar los que, se están descuidando. Desde luego para lograr la construcción del sistema de valores y el desarrollo de actitudes que se pretenden es Indispensable la labor del maestro. Adecuar el programa que responda a la etapa de desarrollo cognoscitivo, psicológico y social de los alumnos de segundo grado.

1. La educación cívica y su Importancia en la educación de los niños

De acuerdo con las nuevas corrientes educativas cuyos lineamientos sigue la escuela mexicana, la educación Cívica estudia, el análisis y conocimiento científico de los fenómenos sociales y políticos.¹ También su conocimiento y comprensión de las normas, principios, hábitos. Conductas, y la formación de valores y actitudes, que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

La Vida social es el resultado de una Convención: es decir los seres humanos se ponen de acuerdo para resolver asuntos comunes, es Inherente a la persona, y debe adquirirse; por esta razón en cada etapa o época de la historia de la humanidad se fijan normas de convivencia diferentes y, consecuentemente cambia el régimen de la sociedad.

¹ Jesús Tejada Andrade., Educación Cívica., ed, Kapeluz., Méx., p. 23

Ante esta perspectiva, la Institución Educativa es la indicada de enseñar a tomar conciencia de lo que son las pautas valorativas. Al tener como encomienda formar al ciudadano, se enfrenta al reto de fomentar una práctica reflexiva acerca de su Integración personal.

Es la escuela que tiene la función de hacer que el niño entre en la sociedad convirtiéndolo en un miembro responsable y consciente de su comunidad.

Su formación no sólo tiene que limitarse a conocer las letras, los números y la lengua de su lugar de origen, sino también conocer la sociedad a la que pertenece; porque el ciudadano no nace, sino que se hace. Esto significa enseñar al niño a reconocer sus deberes con su comunidad y colaborar con ella.

Vemos como México ha progresado a través de los años, y aún hay mucho que hacer. Como maestros tenemos un papel importante que es guiar a los niños, que serán los hombres del mañana, por lo tanto tenemos que hacer conciencia sobre el rol que jugamos.

En cuanto a los programas que nos presentan son buenos pero demasiado repetitivos en algunas cosas y poco prácticos. En los actuales programas educativos han rescatado la asignatura de Civismo que anteriormente estaba en el área de Ciencias Sociales. Con el marco de la Modernización Educativa se dio un fortalecimiento social, significando un cambio disciplinario a los valores humanos y principios de conducta que necesita el hombre para mejorar en su vida.

Tomando en cuenta que los tiempos cambian rápidamente. ¿Cómo se puede afirmar con exactitud las experiencias escolares que deberá tener el niño para estar preparado para la vida futura? .La preparación, en esta era no es una tarea fácil. Por lo tanto la educación cívica como parte del programa escolar merece ser enseñada correctamente.

Por consiguiente, el civismo orienta a los ciudadanos para que conozcan y entiendan las normas, así como los hábitos y actitudes. Por consecuencia comprenderán sus derechos y contribuir para el desarrollo de su comunidad a través de capacidad de organizarse en

sociedad.

Esto sería lo ideal, pero en la realidad hay ocasiones que se desconocen, a ciencia cierta, los propósitos, o únicamente se limitan a una breve información del libro de texto sin profundizar en la exposición o desarrollo del tema; es así como los alumnos pierden el interés mostrando indiferencia en la participación cívica.

Es necesario reconsiderar la forma en que hemos venido entendiendo la práctica escolar solo como un recetario de cocina, y modificándola por el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula en el orden racional cognoscitivo, entendiéndolo como un acto socialmente construido.

2. Qué se entiende por civismo.

Las raíces de esta palabra son de origen romano, proviene del vocablo latino, *civis*² que quiere decir ciudadano. Tiene como centro el hombre, objeto, medio y fin de todas las cosas, en un mundo general y público.

La educación cívica se define como el conjunto de normas, hábitos y conducta, y convicciones que determinan o hacen posible la convivencia social, con la intervención de los educadores para crear una conciencia cívica.³ Es decir los seres humanos se ponen de acuerdo para resolver asuntos comunes. La vida social es inherente a la persona. En forma más amplia comprende la adquisición de buenos hábitos personales hasta las más elevadas formas de conciencia ciudadana.

En un sentido más amplio, hace referencia al conjunto de cualidades del buen ciudadano: como el sentido de responsabilidad, disciplina, del interés individual al interés común. En este sentido implica la adaptación y aceptación de las normas y leyes que rigen en una comunidad.

² Idem, p, 5

³ Antología Pascal "Educación de valores desde la perspectiva del cambio"UPN. Antología 1997. formación de valores en la escuela

Con las actuales corrientes educativas, presentes en la escuela mexicana se dice que el civismo estudia, analiza científicamente los fenómenos sociales, políticos y económicos que determinan las relaciones del hombre con la familia, la escuela, la sociedad y el Estado.

El civismo en el sistema institucional, de nivel primaria está caracterizado por ayudar al niño desde los primeros años a entender conceptos básicos de actitudes Que debe practicarlos como parte del trabajo regular de clase.

La escuela es pues, un centro de instrucción académica, pero también es al mismo tiempo la segunda Instancia de la vida en comunidad del niño; es decir crea el \$sentimiento de relación de los individuos entre si. Porque aquí el niño comienza a tomar institucionalmente conciencia de que no está solo, y de que existen otros, distinto a él y por lo tanto es necesario tomarlos en cuenta para todo; hecho Que le crean exigencias y compromisos.

Otro factor importante que está involucrado es el maestro, él tiene el compromiso de proporcionar a los niños una visión del mundo, por lo tanto, tiene la responsabilidad de crear una conciencia ante la nueva civilización, adecuada al momento histórico que estamos viviendo. En consecuencia, una sociedad democrática, exige una nueva concepción del maestro y de su papel, en cuanto a la preparación del educando. Con esto quiero decir que el niño debe ver al maestro como un compañero aduno que organiza y amplía el conocimiento que, él ya posee en su vida cotidiana.

Hay que recordar que el maestro de Educación Cívica no sólo habla de esto o aquella temática, sino que también debe decir cómo lograr que se experimente, buscar la forma de que se integre a la personalidad de todos, respetando los principios democráticos.

El objetivo fundamental de la Educación Cívica no consiste únicamente, en proporcionar una formación teórica; no basta que los niños sepan por qué se explica en la escuela, la Constitución Política, las normas y los valores, tampoco que tienen que adquirir por la imposición de un derecho y los deberes, sino que estén conscientes al aceptarlo como

parte de su vida social en relación con los demás.

3. La Relación del Civismo con los valores

En el Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica, específicamente en la asignatura de civismo, uno de los cuatro ejes aborda la formación de valores. Los valores y educación son términos inseparables, en cuanto que ambos tienen que ver con la formación del individuo. No puede pensarse en educación sin tomar en cuenta una concepción del mundo y de la vida.

En la realización de la propuesta pedagógica, uno de los objetivos es la Identificación de los elementos en la enseñanza de los Valores Cívicos; es cierto, que hay un descuido en el área del conocimiento, por parte de los maestros, autoridades educativas, padres de familia y la sociedad en general. Es evidente el insuficiente manejo y apropiación, incluso el desconocimiento de conceptos que apunta el problema de los valores educativos por parte de los maestros.

Viéndolo de esta manera, el campo de los valores es muy amplio; pero los que me interesan son los referentes en la enseñanza en el aula; el respeto, aprecio a la dignidad humana, la solidaridad, la tolerancia.⁴ Porque son, a mi juicio, los mínimos Indispensables para desarrollar de manera armónica el proceso enseñanza-aprendizaje

Su estudio y fundamento es un elemento para su construcción teniendo sentido si su tratamiento es vivencial, las acciones que transcurran en el aula se demostraran con el ejemplo y con la convivencia diaria. Es evidente que después de sus padres, los maestros somos el ejemplo a seguir, aquí surge una pregunta ¿Qué ejemplo le estoy dando a los alumnos? .Como ya mencionamos nuestra conducta puede influir para bien o para mal, ' por eso es primordial hacer una reflexión sobre mi persona, mi trabajo, mis objetivos como

⁴ Planes y programas de estudio, 1993, SEP, p. 126

profesor, mi estilo de enseñanza, etc. De ello depende del éxito o fracaso e los educandos. Por otro lado, sabemos que el conocimiento de la realidad social, del niño se nutre, fundamentalmente, en el hogar y la familia, esta última le ofrece un aspecto de "práctica" e influencia, que en la escuela, los libros o el maestro tienen que reafirmar.

4. Aspectos que modifican los valores en los niños

Los padres de familia creen que la responsabilidad total de educar a sus hijos es del plantel educativo, mientras ellos evaden su obligación. Por otro lado, la institución cree que es deber de los padres educarlos, ambos descuidan esa responsabilidad.

En el ámbito familiar los padres discuten frente a los hijos, los diálogos que ahí surgen dañan psicológicamente a los niños y les causan problemas; bloquean, en cierto modo, su desarrollo intelectual, moral y emocional. Algunos pueden entrar en depresión y con ello pierden el deseo de participar en la institución educativa, dentro y fuera del aula, (en actividades cívico, social, cultural y deportivo); esta situación puede ser un factor que torna a los alumnos agresivos, intolerantes y pierden el respeto hacia los mismos padres, maestros y personas que los rodean.

Los medios de comunicación también juegan un papel importante en la educación informal en los niños adolescentes y jóvenes. Con los programas que presentan en la televisión sobre todo en los comediantes donde tienen expresiones incorrectas (ejemplo el lenguaje, Imitan modas, personajes ficticios e incitan a la violencia) enajenándose, dado por un hecho que lo ven o escuchan. Para la mente infantil la bondad va siempre acompañada del triunfo; es la creencia que transmitimos los adultos para incitarlos a que se porten "bien

Con respecto a la Intervención del medio o contexto, se observa una conducta de adultos, autoridades civiles, gubernamentales, religiosas etc. Deja mucho que desear; por tanto los discentes no encuentran coherencia en normas, leyes y discursos donde las palabras convencen, pero ante la realidad se vive algo muy diferente. Al considerar este fenómeno, todos los involucrados en la educación formal e informal del adolescente, no educan en la democracia, como una forma de vida.

Si los maestros no tenemos o practicamos los valores, ¿Qué les vamos a transmitir a los niños? Si las personas que nos gobiernan dicen una cosa, pero no demuestran resultados satisfactorios, se pierde la confianza y credibilidad. Desafortunadamente no se ejercen los valores porque la misma sociedad nos los vive.

Es necesario hacer una reflexión sobre esta situación si se propone corregir para mejorar y transformar nuestra sociedad, debemos empezar por nosotros mismos, transmitiendo a los alumnos esos valores que enseñan la verdad, porque ellos serán la semilla que hará extensiva esta invitación a sus padres, a su comunidad y con ello no dejar perder nuestra identidad, nuestras raíces, nuestra cultura en general.

Este tema requiere de un tratamiento vivencial que en escuela debe propiciarse, de forma permanente.

B. ANTECEDENTES.

¿Cómo se enseñaba el civismo en los programas anteriores?

1. Referencias documentales

En la elaboración de mi propuesta pedagógica se consultaron algunos autores, así como los planes y programas de estudios correspondientes a los periodos de 1980 y 1993.

a) El programa de civismo en La Escuela Primaria

Amparo Rubio de Contreras, da el enfoque que tienen los programas y uno de ellos es el siguiente: "...Todos nosotros formamos parte de un Estado, y el niño se le educa para vivir en él y en la sociedad⁵ y continúa diciendo que: "...El Estado mexicano está organizado democráticamente, tiene su Constitución y las Leyes donde establecen y garantizan los derechos individuales y sociales. Cada uno de nosotros como ciudadanos tenemos derechos y obligaciones en relación con el Estado."⁶

⁵ Amparo Rubio., Didáctica de la Educación Cívica, SEP, 1969, p. 97

⁶ *Ibíd.*, p. 98

Dice que, la escuela no puede olvidarse de la realidad, por tanto, tiene que preocuparse de la educación del futuro ciudadano. En la Actualidad, ante la crisis que nos tocó vivir produce incertidumbre, inseguridad y desconcierto si a los valores no se les da Importancia que tienen, se pide que respetemos los derechos de los demás y cumplamos con los deberes. Pero, ¿cómo se va a ejercer esos derechos que se desconocen, así como los deberes que no comprenden?

La autora habla del significado de los programas educativos, donde su objetivo principal es resaltar los temas de civismo, basándose en experiencias adaptadas a la realidad, éstos no deben tener rigidez sino que los contenidos sean vivenciales. Con respecto a la flexibilidad del programa, está condicionada por las diferencias Individuales, los estímulos ambientales, las influencias de nivel cultural y social, así como por las ocupaciones dominantes de la comunidad. Sus contenidos abarcan un amplio campo para poder adquirir las experiencias, que son de gran valor si representan la solución de las necesidades sentidas por el educando, teniendo como campo de acción en las actividades cívicas el hogar, la escuela y la comunidad.

Por lo tanto, en el desarrollo y la aplicación del programa, nacen de las propias necesidades del niño, del grupo, del plantel, y en general de la escuela. Resalando la forma peculiar que tienen los métodos, los contenidos, la organización y la práctica educativa identificando se íntimamente con los principios y valores que proclama la Constitución Política Mexicana, ya el contenido de ésta tiene un profundo sentido social, abarcando la conducta del alumno en su relación con los demás niños, la Familia, la sociedad, la patria y el mundo.

Ahora veremos cómo se organizó la planeación del sistema educativo nacional. Con respecto al objetivo de lograr una adecuada formación ciudadana. Juan Pawda⁷, dice que en

⁷ Juan Pawda., Teoría y praxis de la planeación educativa en México., ed, México, Grijalbo, p. 90

el periodo sexenal de 1976-82 se pretendió dar un giro ante el rezago que presentaba la educación, y para su desarrollo, brindar la oportunidad a las personas a informarse a aprender a enseñar, de esta forma tener el mejoramiento del ser humano, logrando un progreso en la productividad del país.

Es así como el Estado a través del sistema educativo, estimuló al desarrollo de la ciencia y la tecnología, además proporcionó la oportunidad de que todos los ciudadanos tuvieran acceso a la cultura, con el propósito de luchar contra la desigualdad de la educación. Considerando que u... La cultura como factor que determina la calidad de los ciudadanos y el Estado ofrece vías de accesos a ellas”⁸ impulsando la participación social.

En esta política se da el poder de penetración de los medios de comunicación social, especialmente la radio y la televisión, con mecanismos de socialización orientados sus mensajes y contenidos hacia el mejoramiento cultural de la sociedad.

No sólo se planeó la educación formal, también la informal, orientada para apoyar su importancia. El sector educativo congruente a los grandes objetivos nacionales con el marco conceptual de planeación inició el programa Global de Desarrollo. Este destaca cinco objetivos importantes para su aplicación que son los siguientes:

-Tener acceso a la educación básica toda la población, principalmente ala de edad escolar. En esta es esencialmente social, se dispuso que todos tuvieran acceso ala educación básica con eso lograrían mejorar la calidad de vida y permitirla el desarrollo nacional.

-Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicio social, y nacionalmente necesario. Se vislumbró que era necesario vincular la educación terminal con la productividad del país para mejorar la calidad de vida y así permitir la participación

⁸ Vicente oria Razo., Política educativa ., ed, México, Imagen editores, 215.

en el desarrollo nacional.

-Elevar la calidad de la educación. Es de gran importancia, en él se plasman los planes y programas contenidos y métodos, sobre todo ya se planea la capacitación de maestros impulsando la educación superior e investigación pedagógica, en la UPN.

-Mejorar la atmósfera cultural y fomentar el desarrollo del deporte. En este objetivo se involucran otras dependencias, para enriquecer la cultura del país, así como apoyar la tarea educativa.

-Aumentar la eficiencia administrativa del sistema educativo. En éste también no menos importante fue asegurar el buen uso del presupuesto.

Esta evolución a la reforma educativa permitió interactuar de manera más Idónea para su crecimiento. En la realización de este ambicioso programa fue necesario hacer algunas estrategias, como las siguientes:

Para alcanzar las metas en el "Programa educación para todos" .Fue lograr que todos los niños, jóvenes y adultos tuvieran acceso a la escuela, aún en las más marginadas con apoyo de varios organismos, así como la participación social y no sólo eso, también de maestros .

Igualmente se instrumentaron proyectos de recuperación para niños con atraso escolar de más de nueve años que no asistían a la escuela, por incorporarse al trabajo prematuramente. Se replanteó los programas integrados de primer y segundo grado, se concibieron el acceso al conocimiento interdisciplinariamente y la enseñanza del área de Ciencias Sociales.

b) Los programas Integrados o reforma educativa de 1980.

Con respecto con el nivel escolar, la Secretaria de educación Pública a través de la Dirección General Adjunta de Contenidos Educativos, hizo patente su preocupación por mejorar y actualizar la educación primaria de nuestro país. Al poner en práctica el programa integrado durante el curso escolar de 1980-1981, de primer grado, anunciando que para el siguiente ciclo escolar estarán en vigor el de segundo grado.⁹

Con este cambio, se pretendió proporcionar al educando una formación integral que abarcarán aspectos acorde a su personalidad en la nueva etapa en la vida escolar. Los programas integrados consistieron en, apoyar el nivel de desarrollo del niño, como aspectos socio afectivo, cognoscitivo y psicomotriz. Este programa consistió en presentar al alumno las cosas y los hechos como se encuentran en la realidad, organizada a partir de la visión de diferentes pedagogos como Piaget. En cuanto al civismo se encuentra implícito en el área social.

Otro instrumento de importancia en el ciclo 1981-1982, es el libro para el maestro, que junto con los libros de los alumnos, formaron parte de los objetivos para elevar la calidad en la educación considerando un material de fácil manejo.

En el área de Ciencias Sociales, la visión que se tuvo es que el niño desde sus primeros años iniciara sus experiencias fundamentales para su desarrollo, principalmente con los que lo rodean como: la familia, y la comunidad y la escuela representando su proceso de socialización.

Sostuvo que frente a la necesidad de Integrarse de manera progresiva y consciente de la sociedad a la que pertenece, iría comprendiendo que su vida personal está llegada a la vida social, que se reconociera y ubicara como parte de ella, participando activamente para hacer conciencia y ser agente de transformación, como miembro de ella tiene derechos y

⁹ Libro para el maestro 2º, grado SEP. 5º. Edic. Méx., 1985

deberes que cumplir .

Con su conocimiento de la realidad histórico-social permitirle al educando conocer como es la sociedad en la que vive, cuales son sus problemas ya medida de sus posibilidades como solucionarlos. Los aspectos que anteceden tuvieron como finalidad en el programa propiciar el desarrollo y conocimientos de la sociedad crítica y creadora en la búsqueda de una sociedad más justa y democrática, finalidad que se sustenta en la legislación educativa de nuestro país.

Específicamente en los objetivos en el área de Ciencias sociales de segundo grado, se propuso que el alumno fuera capaz de¹⁰:

-Manifestar actitudes positivas en el proceso de aprendizaje

-Demostrar interés por participar como miembro activo de su Familia, su escuela, su comunidad y su país.

-Comprendiera algunos fenómenos y procesos naturales así como sociales, mediante la observación y la experimentación elemental.

En la reforma se caracterizó por la integración e 8 nuevas áreas de conocimiento, dándole una organización y una secuencia lógica para su desarrollo: en primero y segundo grado, se siguen conservando las mismas áreas anteriores, agregando una más que es la llamada Educación para la salud, quedando así: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Tecnológica, Educación Artística, Educación para la salud y Educación Física. En esta reforma las Ciencias Sociales el objetivo principal fue el desarrollo de la sociedad y los procesos que generarla siendo el germen de una sociedad más igualitaria, mejor informada, más preparada, libre y digna.

c) La reforma educativa de 1993.

Se repite incesantemente que la educación en nuestro país es de mala calidad, que son deficientes los niveles académicos que alcanzan los alumnos. También con diversas investigaciones demostraron que la baja preparación de los alumnos de educación básica con repercusión en los niveles superiores.

¹⁰ Ibid, p. 45

Vicente Oria Razo¹¹ dice: "...se trato de reformar las estructuras educativas; de fondo y forma; en los objetivos y métodos; las metas y procedimientos, en la calidad de la educación, con el propósito de ofrecer más y mejor educación a todos los mexicanos. Es así como el Estado continuando con la Línea de Reforma Educativa, que en el anterior programa se dejó ver en un bosquejo para combatir el rezago escolar, siguió promoviendo la transformación nacional con cambios importantes..." En nuestro país con su avance de crecimiento y con rápidos cambios, nuevas concepciones científicas, tecnológicas, así también del pensamiento del ser humano, considero que era necesario revisar nuevamente el Sistema Educativo Nacional y la organización curricular de las escuelas.

En los primeros meses de 1989, previa la elaboración del Plan Nacional de desarrollo, se realizó una amplia consulta que permitió Identificar las principales problemas educativos del país. En esta consulta sobre la Modernización Educativa, los ejes de reflexión fueron:

Modernizar los contenidos de la educación. Para llevarlos a cabo fue necesario revisar y actualizar la organización estructural de los contenidos en los planes y programas, con miras de sincronizarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en éste se plasmó lo que se enseñaría.

Modernizar los métodos de enseñanza. Este no va desligado del anterior, porque representarla el cómo se enseña, en la forma de trabajo del maestro, él es el responsable de mejorar su capacidad de cómo hacerlo.

Revisión del sistema educativo. Con el crecimiento de la estructura administrativa, también causó en la educación desviaciones y desequilibrios que entraron en crisis, su estructura orgánica ya no correspondía a su dimensión y necesidades, por tal motivo se descentralizó. Consideraron que así servirla de punto de partida para su revisión, involucrando a la acción educativa de la Federación, Estados y Municipios.

¹¹ Vicente Oria Razo., política Educativa Nacional, camino a la modernidad ed., Imagen, 2ª. Ed. 1990, pp. 189-203.

Participación social de la sociedad. Por toda la experiencia que tiene este rubro, la educación cumplirla con su misión social, con la vinculación de los intereses por comunidad y por tanto con el desarrollo nacional, y para que sirviera de apoyo se consideró preciso entender que el sistema educativo y la sociedad no son realidades distintas por consiguiente al planear la modernización educativa se formó un compromiso ineludible.

Al poner en marcha la iniciativa , se organizó una consulta donde participaron el Magisterio Nacional y su sindicato (SENTE), padres de familia, los colegios profesionales, las instituciones de profesionistas, académicas, Centros de Investigación, órganos de consulta educativa, las organizaciones sociales empresariales y los sectores de la población, discutiendo sobre los contenidos y métodos educativos.

Dando una respuesta a la Secretaria de Educación, con los mecanismos que se crearon en la consulta sirvieron de base para organizar el sistema educativo y tomar su función rectora con criterios modernos. En su proceso de modernización se planteo como un sistema de participación democrática para reducir las formas de burocratización.

En el programa para la modernización básica estaría compuesta por la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y la especial. Estableciéndose características y objetivos de modernización en sus diferentes niveles y modalidades. Se pensó, en el nivel primaria brindar una educación de calidad de acuerdo con las características establecidas en el Artículo Tercero Constitucional. Lograr con el análisis en las estructuras y contenidos del programa de estudio, poniéndolo en marcha, la organización adecuada para la enseñanza de sus contenidos básicos.

Con esta propuesta se pretende asegurar que los niños; adquieran y desarrollen habilidades Intelectuales en la lecto-escritura, la expresión oral, apropiarse de los conocimientos desarrollando actitudes propicias para el aprecio de las artes, del ejercicio físico y deportivo, y como ciudadanos su formación ética mediante el conocimiento de sus derechos y deberes con la práctica de valores en la vida personal, en su relación con los demás y por consiguiente como integrante de la comunidad nacional. Fue evidente que el

programa para la Modernización Educativa no fue ajeno a la realidad social, sino con el fin de lograr que el sistema escolar se actualizara y respondiera a las demandas de la época.

d) Enfoque del nuevo plan y programa de estudio de educación cívica.

Al quedar establecida la Modernización Educativa, contando con el marco institucional de la Escuela Mexicana, que ha inculcado los valores históricos, culturales y morales de nuestra nacionalidad, enriqueciendo nuestro legado histórico. Su intención se constituyó en organizar la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos básicos para asegurar que los niños con la asignatura de Educación Cívica, se preparen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes, la práctica de los valores humanos en su vida personal, y su relación con los demás como integrante de la comunidad nacional.

Una modificación al programa anterior, fue organizar el aprendizaje en las asignaturas de Historia, Geografía y Educación Cívica, suprimiendo el área de Ciencias Sociales, teniendo como finalidad establecer la continuidad y sistematización dentro de cada línea disciplinaria para evitar la fragmentación y la ruptura en el manejo de cada tema, con fundamentos teóricos de manera que resultarán congruentes entre sí. En los primeros grados estas disciplinas se enseñarán de manera conjunta, dentro de la asignatura "Conocimiento del Medio" con nociones preparatorias sencillas del ámbito social y natural inmediato.

En los contenidos del plan de estudios abarcan cuatro aspectos: así se pretendió evitar la enunciación de un número elevado de objetivos de aprendizaje, dándole un especial valor formativo. Considerando a la educación cívica como el medio para impulsar los conocimientos y la comprensión del conjunto de valores que ordenan la vida social, en la formación de habilidades y actitudes le da el carácter formativo. Con su apoyo y fortalecimiento se integrará a la dinámica de la sociedad.

Con esta conceptualización se propone que el alumno desarrolle con bases sólidas, el conocimiento en su calidad de ciudadano, consciente de los derechos de los demás y responsable del cumplimiento de sus deberes. Estos planteamientos en el nuevo programa

de S.E.P. determinaron los contenidos estableciendo cuatro aspectos.

En el primer contenido referente a la Formación de valores, se consideró que éstos deben formarse a lo largo de la educación primaria con su estudio y fundamentos contribuirán a la creación cívica, buscando que los alumnos comprendan los conceptos como: aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, honestidad y apego a la verdad; y puedan aplicarse a situaciones propias en la vida escolar y fuera de ella.

En el segundo contenido, en este se refiere, principalmente al conocimiento y comprensión de los derechos y deberes que tiene como mexicano y como ser humano. Al ejercer sus derechos adquiere compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la dualidad derecho-deber como base de las relaciones sociales. Los contenidos que estudian, se refieren a los derechos individuales ya los derechos sociales.¹²

Los derechos individuales: se centran a los que, protegen la vida, la libertad ante la ley, y la integridad física de cada hombre entre otros más, que la Constitución consagra como garantías Individuales. Los derechos sociales: que el alumno desde los primeros años escolares comprenda, que asistir a la escuela es un derecho social, así como la salud, el salario suficiente que los padres obtienen por el pago de su trabajo, la vivienda etc. Con su estudio se busca que, el alumno identifique situaciones que representen violaciones a esos derechos u obstáculos para su ejercicio, así como conozcan los recursos legales para protegerlos. En cuanto al tercer aspecto en el Conocimiento de las Instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el Municipio hasta la Federación, fue contemplado proponiendo en los planes de estudio.¹³

Es considerado como complemento al anterior aspecto donde se pretende que los alumnos entiendan, las características y funciones encargadas del cumplimiento de los derechos de los mexicanos, así como las normas jurídicas en las Instituciones del Estado y de la sociedad. También se pretende que se introduzca en el conocimiento de los rasgos

¹² Ibid, 127

¹³ Ibid, p.127

más importantes de la organización del país: como el federalismo, la división de los poderes, la organización municipal, la elección democrática de los gobernantes. Ir preparándolo al estudio de las organizaciones sociales más importantes en las que participan los mexicanos. Para su desarrollo de estos contenidos, se parte de las instituciones próximas al alumno (la familia, la escuela, los grupos de amigos) pasando a las instituciones nacionales y los organismos institucionales. No se pretende un estudio descriptivo sino, conocer sus funciones, sus relaciones presentes con la vida de los alumnos, sus familiares o a comunidad a la que pertenecen.

El fortalecimiento de la identidad nacional. En este aspecto se pretendió que el alumno se reconozca como parte de la comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamiento, su diversidad regional, cultural y social, pero al mismo tiempo comparta los rasgos y valores comunes que lo definen, como: costumbres y tradiciones, los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y entiendan los rasgos y valores que caracterizan a México y de la participación que en ella tuvieron sus antepasados.

Estas son las metas que se hicieron presentes en los planes de estudio de esta política educativa, al tratar de vincular las estructuras y procesos en su calidad de aprendizaje, siendo necesario fortalecer la capacidad profesional del docente.

CAPITULO II

a) Justificación.

Es muy importante la formación del hombre y del ciudadano; sin embargo, se ha descuidado en los niños y en los jóvenes, si bien es cierto que lo establece el artículo tercero constitucional pero en la práctica no se aplica conforme a la ley, pues padres de familia y maestros estamos cambiando el papel de formadores por el de Informadores nada más, pues se desconocen o no se aplican correctamente los conceptos referentes a la materia.

Con esta propuesta intento, proporcionar elementos de reflexión para que la Educación Cívica, en el rubro de la formación de valores tenga un espacio en la escuela como un factor importante para la educación de los niños. Recordemos que educar, en el sentido amplio de la palabra, no incluye la instrucción, sino también es fomentar la convivencia y la solidaridad.

Si bien los ajustes a los programas vigentes contribuyen a generar procesos de planeación, adquisición y evaluación en beneficio de una labor educativa de calidad, no se aplican conforme a la normatividad requerida.

Las condiciones conductuales de mi grupo, en este periodo escolar (actitud Intolerante, falta de respeto, agresión hacia sus compañeros) me di a la tarea de realizar algunas actividades. Por ejemplo en una ocasión se les explicó el tema de la familia donde se dice que es una Institución natural nacida del amor que surge para proteger, cuidar y educar a, los hijos. El niño escucha y al regresar encuentra a padres angustiados que no le dan nada, ni amor ni respeto ni confianza. Por lo tanto, es difícil precisar cuando aparecen en él las primeras dificultades de la incredulidad frente a las teorías explicadas en el aula. Estas y otras razones motivaron, en algún sentido, la elaboración de esta propuesta.

También pretendo mejorar y superarme en la enseñanza de la Educación Cívica en el grupo que tengo bajo mi responsabilidad. De igual manera, este trabajo me permitirá

retomar o conocer otras actividades logrando una participación activa en el proceso de aprendizaje escolar, para dejar la forma tradicionalista.

Otra razón que me motivó a emprender este trabajo es, la de titularme en la Universidad pedagógica Nacional, y mejorar la formación de los valores de los futuros ciudadanos que actualmente están a mi cargo, y para auxiliar aquellos profesores que enfrentan un problema igual y que quieran modificar su práctica docente. Por ello es importante el análisis de esta propuesta con relación a los valores en la época actual. Desde luego es de preocupación de padres de familia, educadores y sociedad. Pero somos nosotros los docentes, quienes debemos tener muy claro la responsabilidad de preservar, estimular y enriquecer los valores personales y sociales, metas que hemos descuidado de modo Imperdonable en la enseñanza primaria.

b) Objetivos

General: profundizar el análisis de la Educación Cívica, los alcances e implicaciones de los valores cívicos en los alumnos de 2°. Grado de la escuela Primaria Emiliano Zapata, de San José Contadero, Zinacantepec México.

Particulares:

- Identificar los elementos de la problemática de la enseñanza de los valores cívicos
- Identificar la forma en que Influyen los profesores en la ausencia o presencia de los valores cívicos.
- Reconocer la manera en que la familia participa en la aplicación de los valores
- Plantear alternativas para solucionar la problemática.

c) Enfoque

El presente trabajo se inscribe dentro de la corriente constructivista, la cual es una perspectiva epistemológica que intenta explicar el desarrollo humano y que nos sirve para comprender los procesos de aprendizaje. Algunos de los principios de esta corriente son: a) La actividad del sujeto está en función de su organización cognitiva. La complejidad, la flexibilidad, la precisión y todas las cualidades restantes de la condición humana se

explican por la organización del psiquismo individual. Esta organización ha sido descrita en términos de estructuras, esquemas, estrategias, guiones, En cualquier caso, se trata de una arquitectura mental, que permite, por una parte procesar y almacenar la información, y por otra parte, ajustar y controlar la actividad del propio sujeto.

b) El cambio en la organización cognitiva del sujeto, está en función de su actividad.

La organización cognitiva de los seres humanos no es innata, aunque puede serlo algunos de sus elementos y en su forma más primitiva. La actividad cognitiva del proceso, en su interacción con el medio físico y social, le proporciona experiencias que revierten en su misma organización cognitiva, promoviendo su organización en el nivel cualitativamente distinto.

A continuación se mencionan los principios constructivistas.

1. Todo cambio en la organización cognitiva es una construcción personal del alumno a partir de experiencias de aprendizaje en las cuales pone en juego sus capacidades y las amplias. En este punto se concibe al sujeto como protagonista activo de su desarrollo.

2. Aprender es asimilar transformando entidades psicológicas subjetivas, los conocimientos y las prácticas convencionales generadas en la vida social, construidos y acumulados a través de la historia. Estos contenidos resultan funcionales en la medida en que tienen valor instrumental para resolver problemas.

3. El proceso de construcción se realiza con ayuda de otras personas con más experiencia cultural.

4. El contexto influye en la construcción de conocimientos y capacidades porque da sentido a la experiencia. Uno de estos aspectos más relevantes del contexto para el aprendizaje y el desarrollo de su influencia sobre la motivación, es decir sobre las disposiciones emocionales de los alumnos hacia la experiencia de aprendizaje, porque el contexto determina la funcionalidad de lo que se aprende; tanto la funcionalidad Inmediata

como la mediata.

5. La construcción del conocimiento en el escolar se da en función de la ayuda y las necesidades educativas del alumno. Es decir, los procesos de transformación de las experiencias educativas deben tener en cuenta la interrelación, entre el alumno que aprende, los contenidos que aprenden y la ayuda prestada. Ahora bien, lo que se puede aprender en un momento dado después de dos funciones complejas

a) El grado de dificultad o reto de la tarea para el alumno y sus necesidades de ayuda educativa.

b) El ajuste de la ayuda del maestro a las necesidades del alumno, pues debe considerar que cada niño tiene su capacidad, conocimientos previos y algún grado de dominio del tema.

6. Tomar en cuenta las diversas maneras de aprender de una u otra forma el aprendizaje depende de factores ligados al alumno (capacidad previa, disposición intelectual y actitudinal, contexto en el cual se aprende)

7. Se aprende lo que se comprende. El aprendizaje de conceptos, valores y otras formas de conocimiento representacional, puede ser significativo o memorístico. Esta distinción hace referencia a la construcción o no de nuevas representaciones basadas en la comprensión del significado de la nueva información nueva relacionándola con los conocimientos previos la comprensión es la aprehensión subjetiva del significado. El aprendizaje significativo lleva a activar el conocimiento ya construido para comprender el nuevo contenido e Integrarlo en la memoria de modo que pueda medir la comprensión y la solución de futuros problemas. Son experiencias de aprendizaje significativo aquellas que dan ocasión para enriquecer y diversificar la organización cognitiva.

8. El pensamiento autónomo se construye a partir del diálogo y la toma de conciencia. Para comprender hay que pensar las formas en que el alumno puede construir las estrategias del pensamiento y de aprendizaje que le permitirán seguir aprendiendo sin

necesidad de ayuda externa.¹⁴

-

d) Delimitación

1. Nivel educativo, dimensión curricular.

La propuesta se inscribe en el nivel primario, en particular con el 2º. Grado, del ciclo escolar 2001-2002 dentro de la asignatura de Educación Cívica. Esta asignatura no está contemplada como tal, sino como parte del conocimiento del medio. Sabemos que esta asignatura no está aislada pues se relaciona y se apoya con otras áreas de las Ciencias Sociales, como se menciona a continuación:

Geografía: facilita al Civismo el conocimiento del medio geográfico

Historia: Es la fuente de información, en los acontecimientos y hechos ejemplos de los hombres por su valor, honradez, rectitud, honorabilidad. Son dignos de imitarse.

Economía: se refiere al estudio de la producción, distribución, consumo, producción y utilización de los recursos. Ayuda a los alumnos a comprender algunas relaciones básicas entre nuestro sistema económico y nuestra forma de vida, permitiéndoles por lo tanto que como ciudadanos tengan conocimientos para tomar decisiones sobre cuestiones económicas.

Ciencias políticas: Se relaciona con el sistema de gobierno, reglamentos, derechos y obligaciones, reglamentación y conductas de individuos y grupos, protección de Individuos y grupos.

Sociología: Proporciona las bases para conocer la estructura de la sociedad, de sus grupos, de sus instituciones y de su cultura. En segundo año se rescata todo lo que concierne a la familia, desde su creación hasta los problemas que presenta como institución nuclear.

¹⁴ rosario Ortega, El constructivismo y práctica escolar 1ª . Parte., Barcelona Paidós,1995, pp8-18

Psicología social: Analiza los problemas tales como: el papel que desempeñan los individuos dentro del grupo y los efectos en la sociedad, a través de instrumentos que tienen que ver con la recopilación de información macrosocial.

Pedagogía: Proporciona al Civismo el material necesario para comprender el proceso social de la educación y la organización de la misma. También proporciona las herramientas necesarias que permiten a las instituciones la generación de programas y planes para la enseñanza de los valores.

Derecho: Le ayuda a estudiar las normas jurídicas que regulan la conducta de los hombres y las instituciones sociales y políticas que el estado ha creado para mejor funcionamiento.

Estas Ciencias son auxiliares de la Educación Cívica, que estudian la cultura del hombre como ciudadano y teniendo como objetivo el mejoramiento de la sociedad.

Contexto social.

En una sociedad existen grupos que establecen relaciones de acuerdo al rol, que ella misma asigna, una de esas relaciones es la vinculación que se da entre escuela y comunidad. Cada población tiene formas de organizarse, trabajar, convivir, tradiciones, costumbres, etc. En otras palabras, establece sus propias normas de conducta.

Por su parte la escuela tiene la misión de enriquecerlas cuando promueven la interrelación comunitaria o, bien incidir para modificar o corregir cuando no van encaminadas a la convivencia armónica. En ese sentido la escuela fomenta y conserva la cultura y la identidad, por lo consiguiente los valores cívicos.

En el caso de la escuela primaria "Emiliano Zapata" los docentes nos relacionamos con la comunidad en los diferentes ámbitos, que son:

.Organización escolar: A través de las reuniones con los padres de familia, faenas.

.Eventos culturales: Mediante actos cívicos, sociales, desfiles, concursos académicos, elaboración de manualidades actividades artísticas.

.Acción Social: por medio de convivencias, trámites con el Ayuntamiento para beneficio de la escuela-comunidad (solicitudes de material)

Comunidad de San José Contadero.

Los pobladores llegaron de diferentes partes del Estado de México, principalmente del Municipio de Zinacantepec, cuando una empresa alemana llegó a instalar un aserradero que se llamó "El forestal de México" e n el año de 1933, al terminar sus trabajos dos años después, los trabajadores se quedaron a vivir en ese lugar solicitando, ante el gobierno, que fundara un ejido que le dieron el nombre de "Contadero de Matamoros", actualmente se le conoce como San José Contadero. Las familias son de escasos recursos, las personas adultas conservan valores como el respeto y la tolerancia.

En los alumnos se ha observado algunas manifestaciones de conducta negativa tales como, agresividad, intolerancia, falta de respeto a los actos cívicos en la escuela y en la comunidad. Lo anterior puede deberse a:

- a) la enseñanza que compete directamente en la escuela.
- b) La manera en que se forman en la familia esos valores
- c) Cual es la respuesta hacia la Sociedad.

Con respecto a la enseñanza dentro de la escuela ésta se lleva a cabo, por lo general, de manera teórica (libros de texto, conceptos abstractos por parte del maestro etc. además tiene un lapso corto en la organización del plan de estudios. la distribución del tiempo es de una hora a la semana, cuarenta horas durante el ciclo escolar. Por lo tanto transmitimos de manera Superficial aunado a que no motivamos al alumno para que lo lleve a la práctica diaria.

El respeto es algo primordial entre los seres humanos, si no hay respeto de un hijo a sus padres, a la naturaleza, a su comunidad, a sus habitantes no, se respeta así mismo. Por otro lado, el respeto debe cimentarse en el seno familiar, pues si bien es cierto que la educación comienza en el hogar y se fortalece en la escuela, pero desafortunadamente en la actualidad, muchos padres están olvidando su papel como formadores y exigen a los planteles educativos que, ellos sean quienes muestren la realidad de las cosas, con eso quiero decir que existe una crisis de autoridad en los hogares.

Situación geográfica. La escuela primaria "Emiliano Zapata" ubicada en la comunidad de San José Contadero, municipio de Zinacantepec, al este del estado de México.

La comunidad limita:

Al Este con la comunidad de San Pedro Tejalpa.

Al Oeste con la zona boscosa.

Al Sur con el poblado de San Antonio Acahualco.

Al Norte con San Francisco Tlascilascalpa.

Se encuentra aproximadamente a 5 kilómetros de de la carretera federal a Temascaltepec, considerándose como rural, con un censo general de población escolar en primaria como sigue:

Hombres	Mujeres	Total
722	761	1403

La ocupación de los habitantes son campesinos y jornaleros, otros han emigrado a la ciudad en busca de trabajo, sólo una mínima cantidad tiene un oficio.

Extensión: La comunidad tiene una extensión de 460 hectáreas y dos ampliaciones, una de 1176 hectáreas de bosque y 20 de monte explotado. Sus terrenos ocupan las laderas que bajan del Nevado de Toluca, su nivel sobre el mar es de aproximadamente 2750.

Clima: El clima es muy variable, según la temporada del año y aún durante el día. En verano llega hasta los 38 grados; durante el invierno, entre los meses de octubre y febrero, 'desciende hasta 6 grados bajo cero.

Características socioculturales: La fiesta tradicional del pueblo es el 19 de marzo, realizan peregrinaciones, juegos pirotécnicos y otras actividades religiosas. También participan en las fiestas cívicas de acuerdo al calendario escolar.

Educación: Instituciones educativas. La comunidad cuenta con una escuela Primaria con dos turnos, un Jardín de Niños y una Tele secundaria.

Contexto Institucional: La Escuela Primaria por su definición, tiene una función específica que cumplir, cualquiera que sea el medio en que se localice. Una relación importante en el medio institucional es la forma de organización y funcionamiento, atendiendo a las condiciones económicas, políticas y culturales. Por su situación geográfica, es rural y cuenta con dos turnos.

E) Referencias teóricas 1. Marco teórico

Los valores cívicos son un producto social y cultural, su propósito es el conocimiento y la comprensión de los derechos y valores que tiene como ser humano. En la escuela primaria los derechos individuales, en su estudio, se refieren a los que protegen la vida, la libertad y la igualdad ante la ley, así como la integridad física de cada Individuo.

En cuanto a los derechos sociales son los que se refieren a la salud, educación, vivienda, y salario suficiente etc. Pero, si observamos en la práctica no se dan en un estado puro. De ahí la importancia de tomar en cuenta a la hora de hablar de valores, de conceptos tales como: identidad, educación, valores cívicos, libertad, igualdad, justicia, respeto, tolerancia y responsabilidad. Para que los niños aprendan valores es necesario que analicen cómo están relacionados, ayudarlos a que reconozcan su práctica en situaciones reales; es decir, que apliquen lo que viven.

Por ello es necesario proveerlos de un marco teórico conceptual que nos permita situarnos en un entorno social concreto, donde el niño viva los valores cívicos como miembro de una comunidad nacional.

2. Marco conceptual.

Valores:

Se considera valor aquellas cualidades o características de las cosas, las acciones de los sentimientos y de las ideas atribuidas y preferidas, seleccionadas o elegidas a partir de las relaciones sociales de manera conciente o no; por el individuo o por los grupos sociales que se sirven para orientar sus decisiones, comportamientos y acciones en la satisfacción de determinadas necesidades con miras de garantizar su reproducción.¹⁵

Valores cívicos.

Los valores cívicos son las condiciones sociales y los atributos individuales que, como ideales de convivencia, abraza la sociedad. Se inculcan a los ciudadanos mediante los procesos educativos, se les da cuerpo por medio de instituciones y se vigila su cumplimiento gracias a reglas, normas y leyes.

En una sociedad democrática, los valores deben ser transmitidos, incorporados y vigilados por procedimientos democráticos. Esto es, no puede haber divorcio entre los fines y los medios de la colectividad ni se pueden reservar la función de fijar ideales y metas en unos cuantos, sino que, en esta tarea debe participar la sociedad en su conjunto. Así los valores cívicos que se detallan a continuación son a la vez marco y contenido de la vida democrática: son valores individuales que se definen social y colectivamente.

¹⁵ Frondozi Risieri., Valores y educación nacional ., ed, México F.C.E. 1992, P. 11

Libertad:

La libertad es el valor fundamental de la democracia. Dicho valor se basa en la libertad ontológica del ser humano, en su libertad del ser, que en su manifestación colectiva en la democracia se traduce en libertades concretas que la colectividad garantiza al individuo. La libertad deberá entenderse como aquella circunstancia en la cual, dentro de los límites impuestos por la observancia de las leyes que aseguran el orden y el respeto de los derechos de todos, nadie impone su voluntad sobre la de otro, contra la voluntad de este último y en su perjuicio. Si las libertades que solo tienen sentido en la vida colectiva y que esta misma impone y garantiza

Igualdad:

Es un postulado fundamental en la democracia, la democracia para funcionar como forma de organización social, debe asumir que los miembros de la sociedad son libres e iguales en sus derechos.

Equidad:

Dado que cada ser humano es único e irreparable, la equidad es un valor primordial: significa dar a cada uno lo que merece en función de su dignidad humana, de sus méritos y de su esfuerzo. Es un valor que permite no solo calibrar la justicia para cada individuo, sino tener también un mecanismo para regular las oportunidades entre ellos. Así por ejemplo, en la democracia se busca compensar las desigualdades para que todas y todos tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos.

Justicia:

Cuando se logra cumplir tanto con el principio de equidad como conciliar los derechos y aspiraciones individuales con los colectivos, se cumple con el ideal de justicia al que aspiran las sociedades democráticas.

Respeto:

El respeto garantiza la equidad y la justicia, a tratar como iguales a personas que no poseen las mismas características. El postulado de igualdad obliga al respeto, éste posibilita

la convivencia práctica y se basa en el conocimiento de uno mismo y de los demás. El respeto surge en nosotros cuando comprendemos el valor de las cosas o situaciones.

Tolerancia:

El respeto implica tolerancia, es decir, hacer posible la convivencia con personas cuyas ideas no son necesariamente iguales. En la democracia, se hace énfasis en el diálogo como medio para enfrentar los conflictos y para construir consensos. La tolerancia implica la identificación de los disensos, el aprecio de la pluralidad y la posibilidad de establecer, un diálogo donde las diferencias sean respetadas.

Ser tolerante significa no agredir a los otros que nos puedan parecer diferentes, sino también tomar en cuenta sus puntos de vista, tratar de comprenderlos y, sobre todo, reconocer sus derechos. El postulado de que en una democracia, todos somos iguales nos obliga a ser tolerantes y no discriminar a otros que sean o parezcan diferentes. Cuando defendemos los derechos de las personas que piensan o actúan de manera distinta a la nuestra, también estamos defendiendo nuestro derecho de ser diferentes a ellas.

Solidaridad:

La solidaridad únicamente es posible entre seres que se reconocen diferentes, pero se tratan entre sí como iguales en responsabilidades y derechos. En la democracia, la solidaridad lleva a todo individuo a velar por el bienestar de los demás. Sin solidaridad no hay vida social. Todos debemos estar dispuestos a ponernos en el lugar del otro (tolerancia) a tratarlos como iguales, a ayudarlos como si fuera un hermano; por ello, a este valor también se le ha llamado fraternidad. La fraternidad nos lleva a tratar a los demás con cortesía, con tolerancia y con responsabilidad.

Responsabilidad:

La responsabilidad es el nexo moral de los miembros de una sociedad que se reconocen entre sí. La responsabilidad es la necesidad de dar cuenta o respuesta de los actos propios, ante uno mismo y ante los demás. La responsabilidad no solo consiste en

responder por dichos actos, sino también en auto limitarse, esto es, no esperar a que los límites sean impuestos desde fuera. De hecho los seres verdaderamente autónomos son responsables. No puede haber reglas sociales para todo.¹⁶

¹⁶ Ibid, p. 14

CAPITULO III

A. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDACTICAS.

1. Enfoque.

Mediante la realización del aprendizaje significativo, se pretende que el alumno construya, modifique y diversifique los esquemas ya establecidos, de modo que enriquezcan su conocimiento físico y social.

2. Metodología:

El desarrollo de la propuesta pedagógica, se lleva a cabo señalando los ejes de formación de valores realizados en la escuela "Emiliano Zapata". Desde el inicio de la propuesta se trabajó con los alumnos del segundo grado, sin embargo, se hace extensivo a los alumnos y maestros de la escuela por estar inmersos en el ámbito educativo. Cada sesión contempla dos procesos: uno de acercamiento o aproximación afectiva y otro de experimentación así como la aplicación y evaluación. Las actividades que se contemplan son: juegos, lecturas, dibujos, discusiones, etc.

B. CONTENIDOS DE SEGUNDO GRADO.

En Los planes modernos de estudio, que se plasmaron en 1993, que aún siguen en Vigor; los contenidos primer y segundo grado, se dirigieron específicamente en el proceso de socialización del niño, introduciendo diversos conocimientos elementales para su crecimiento y desarrollo, y se tomará en cuenta la experiencia que tienen de su medio social. En los primeros grados, e introducen en los programas y libros de texto las nociones más sencillas de su ámbito social. Con la planeación se determinarán los propósitos pedagógicos que deben alcanzarse, es posible que no siempre se logre en forma completa, pero el anticiparlos se asegura que instrucción se lleve voluntariamente hacia la dirección deseada.

Un apoyo para la interrelación y la planificación de las actividades de enseñanza es el avance programático que tiene como objetivo apoyar al docente en los contenidos de Cada

tema dosificado para cada bloque de estudio. En la asignatura de Conocimiento del Medio Ambiente su aprendizaje está relacionado de manera conjunta con la asignatura de Historia, partiendo en que el niño vaya explorando de manera elemental las nociones de cambio a través del tiempo, y con algunos pasajes históricos pero principalmente con su vida familiar.

Su relación con la Geografía, el aprendizaje parte de nociones sencillas que se fundamentan en el conocimiento geográfico usando como referencia en espacio inmediato de los niños y la localidad de su residencia. Su propósito es que los alumnos ejerciten la descripción de lugares y paisajes y que comiencen con la representación simbólica de los espacios físicos más familiares.

En la asignatura de Ciencias Naturales no tiene una secuencia determinada, se debe orientar a los alumnos hacia la observación de fenómenos cotidianos, fomentando las actividades de comparación, estableciendo diferencias y semejanzas entre objetos y eventos. Su registro en la medición de fenómenos observados se utilizarán formas y unidades sencillas, que pueden ser establecidas por los propios niños.

En esta asignatura que es tema de mi propuesta pedagógica Educación Cívica va orientada a promover la comprensión y actitudes en los alumnos, su escasa importancia y desarrollo del programa cuando no es bien planeado. Los planes son específicos a medida que se acerca al nivel del salón de clase, se han trazado de manera que permite al niño alcanzar niveles cada vez mayores de comprensión, conceptos y generalizaciones, como, cooperación, tolerancia, responsabilidad, justicia, derechos, y los razonamientos morales del niño. Piaget sostiene que la base del intercambio social es la reciprocidad de las actitudes y los valores entre el niño y otras personas, esto es lo que conduce a valorar a otra persona (respeto mutuo) es la etapa de las operaciones concretas, de 7 u 8 años cuando comienza a cooperar socialmente.

El desarrollo de la propuesta pedagógica se trabajó con niños de segundo grado introduciendo juegos para establecer acuerdos y cumplirlos, que a continuación se

mencionan.

Asignatura: Conocimiento del medio.

Bloque uno. "Regreso a la escuela"

Contenido. Uno Aprecio de la necesidad de establecer y cumplir acuerdos en la escuela y el grupo escolar. "Todos los niños y las niñas tienen derecho a aprender, jugar ya convivir en la escuela"

Actividades didácticas.

Para empezar a organizar un juego, donde participen tres integrantes Que tengan más o menos el mismo peso y estatura, el juego se llamará las "sillitas" .se les explica las reglas del juego, y el espacio para realizarlo, consiste en que dos niños deberán cargar al tercero sentado en sus manos y trasladarlo al otro extremo del límite trazado y regresarlo nuevamente al lugar de partida y el que logre ganar es el que participa en la segunda ronda.

Se establecen el tiempo, cuando los niños hayan terminado procediendo a la segunda parte de la actividad. Colocando a los niños en círculo., se deberá reflexionar sobre el trabajo en equipo. ¿Que hubiera pasado si uno de los integrantes del equipo se niega a participar? ¿Se hubiera podido realizar esta actividad? ¿Qué pasa si no respetan las reglas del juego establecidas? Pedir a los alumnos que analicen la importancia de la cooperación y del trabajo en conjunto.

Contenido: dos. El derecho a ser respetado y el deber de respetar a compañeros y maestros.

"En la escuela, las niñas y los niños tienen derecho a ser respetados y tienen el deber de respetar a los que los rodean"

Actividades didácticas.

En esta actividad, se propone con todos los niños en el patio de la escuela, se propone que juguemos todos a los encantado, primero se hará sin indicaciones y posteriormente preguntará si está correcto que se haga así. Se espera que los alumnos determinen las reglas

del juego.

Contenido: tres. Establecimiento de normas para la convivencia del grupo escolar.

Actividades Didácticas.

Las bases de convivencia deben ser adquiridas por el niño y por tanto, se les ha de explicar y vivir en la escuela. Podemos distinguir entre: bases de convivencia privada y bases de convivencia pública.

En cuanto a las bases de convivencia privada son las propias del niño en cuanto a su persona, que ayudan en el control de su propio comportamiento, como:

Controlar la agresividad en su relación con sus compañeros

Cumplir con sus tareas individuales como miembros de la familia y como estudiante

La buena disposición hacia todos sus compañeros

Utilizar un lenguaje respetuoso y tener buenos modales en el trato con los demás

Preocuparse por su higiene y orden personal

Contenido: cuatro. Las bases de convivencia pública son las propias del niño en cuanto a ciudadano, ejemplo.

Actividades didácticas

Ayudar a los compañeros y aceptar que le ayuden

Aceptar y llevar a cabo responsabilidades, en casa, en la escuela y en otra instancia de vida común.

Participar activamente en las discusiones sobre temas diversos y aportan sus puntos de vista

Recocer que cada cual tiene el derecho de pensar y actuar de forma diferente y, por tanto respetar firmemente este principio.

Saber trabajar con los demás e imponerse unos ritmos y tiempos de trabajo de acuerdo con ellos.

Respetar a las personas y el ambiente que lo rodea.

Contenido: cinco. La comunicación y el diálogo como base para la convivencia y la solución de conflictos

Actividades didácticas.

En esta actividad se crea un clima que favorezca del debate, el diálogo y el trabajo de grupo: con el tema el derecho de pensar y actuar diferente.

En esta apropiación del objeto de estudio, la actividad del alumno se caracteriza por un avance constante, desde la interpretación difusa de una tarea cognoscitiva, hasta la percepción, la comprensión y la consolidación de un contenido nuevo, desde la asimilación de conocimientos hasta la aptitud y los hábitos hasta la teoría asimilada y su aplicación práctica. Existiendo en este sentido de apropiación del objeto de estudio, una relación diferente tanto del maestro como del alumno.

BLOQUE II. "La familia".

Contenido: uno. "La familia y la casa". Los temas van relacionados con historia, geografía y civismo

Actividades didácticas.

Que los niños investiguen, y conozcan los principales acontecimientos de la historia familiar estableciendo la relación actual, con los cambios y costumbres a lo largo del tiempo.

Al iniciar, preguntar si saben, ¿qué es una familia? ¿Cómo esta formada la de él? , ¿Quién vive con el? ¿Quiénes no viven con él, pero también son de la familia?.

Invitar a los niños que lleven a la escuela un álbum familiar, y que expliquen quienes están en las fotos.

Comentar que no todas las familias son iguales, A veces los papás y los niños no viven juntos, a veces el papá y la mamá viven en diferentes casas y los niños viven con alguno de ellos. También que aunque las personas no vivan con alguno de ellos de todos

modos forman parte de la misma familia, como los abuelos, tíos y primos.

Comentar que su historia, se inicia cuando los padres se casaron y decidieron formar una familia, de la que es una parte importante. A su vez ellos eran parte de otras familias de la que formaban parte sus padres, que son sus abuelos. y para concluir realizar un árbol genealógico con fotos de sus papás, hermanos, abuelos y tíos.

Contenido: dos. Conocer la historia familiar.

Actividades didácticas

Con participación se organizará en el salón una reunión con sus abuelitos, y platicar con los niños acerca de la historia de su familia, cómo era la vida cuando eran pequeños. La familia tiene una historia formada con hechos más importantes que sucedieron en cada uno. Al conocer al pasado de sus parientes, pueden entender mejor la forma de ser y de pensar, lo que hizo su familia tiene consecuencias, como el lugar donde nació, tiempo de dedicación para ellos, ropa, comida, juegos lecturas. Algunos no saben leer etc.

Escribir en el cuaderno la historia de la familia.

Líneas generales para el desarrollo de habilidades y actitudes en el estudio de la historia en el segundo grado

Temporalidad: ubicarse en el tiempo (pasado inmediato y presente) entender a usar términos de secuencia cultural.

Especialidad. Ubicar y representar el espacio próximo al niño (casa, escuela, vecindario) relación de ambas.

Causalidad: señalar causa efecto, relación con acciones propias y las de otras personas o de eventos pasados.

Relación pasado-presente: discutir e inferir el origen de las tradiciones

Sujetos de la historia: conocimientos de personas a través de relatos e ilustraciones.

Empatía identificación con personajes del pasado a través de biografías.

Fuentes.

Formas para conocer el pasado

Conocimientos de historias familiares, objetos, artículos de uso cotidiano.

Recolección de información

Entrevistas a Familiares y/o personas de la comunidad.

Selección y organización de Información

Expresar oralmente lo que investigó

Presentación de información

Expresión oral y gráfica obtenida

Interpretación

Distinguir entre historias reales y ficticias

Identificar diferencias entre varios relatos sobre el mismo evento.

Continuidad y cambio

Conocer diferencias y similitudes entre el pasado cercano y el presente (amigos y familias construcciones de la comunidad y del país)

Describir cambios e un periodo de tiempo

Contenido: tres. Se reconozca como miembro de una familia, identificando los derechos y deberes que tienen como integrante de ese grupo social.

Actividades didácticas

La vida diaria es distinta en cada familia. En el campo se vive de una manera y en la ciudad de otra.

En el cuaderno, dibujar su familia (padres y hermanos)

Preguntar por qué es bueno contar con una familia? ¿Cuál es la función del papá, la mamá y los hijos Cómo miembros de la familia tiene derecho a la protección, cariño de quienes lo rodean, a ser escuchado, necesidad de alimento, ropa y juguetes.

Pero también como integrante tiene deber de cooperar

Preguntarles como puede n cooperar con la familia

y para que una familia funcione con armonía, es necesario que todos colaboren y que un momento dado la mamá también pueda hacer algunas funciones como el papá. El papá puede cocinar, asear la casa, los niños ayudar abarrer y colaborar con algún otro quehacer de casa.

Se plantea que si en algún momento la mamá está enferma ¿qué creen que se deba hacer?

Contenido: cuatro. Aprecie las actitudes de respeto, tolerancia, colaboración y solidaridad entre los miembros de la familia como elementos fundamentales para su convivencia.

Actividades didácticas

Con los alumnos en un equipo representar un pequeño teatro guiñol, con títeres: (papá, mamá e hijos)

Respeto. Es el derecho de los demás y de uno mismo

En una familia, se representan diversas situaciones

En la casa, un de los hijos le grita a su mamá y con palabras inadecuadas, que le deje seguir Jugando con sus amigos porque no piensa ir por el mandado que su mamá necesita ¿considerar que el hijo está faltando el respeto a su mamá ¿por qué? Dejar que cada uno explique, si a él le sucediera ¿qué haría?

Tolerancia: aceptar a las personas con su manera de ser o pensar

Dos hermanos, uno está oyendo radio con música fuerte, el otro no le gusta pero lo acepta, después le comenta, pero no deberla de molestar a los demás y se ponen de acuerdo para escucharla con menos ruido.

El hermano tomo la mejor decisión tendrá que imponer su gusto

¿ tu pensarlas otra alternativa?

Solidaridad: colaborar en beneficio de la comunidad

El ano anterior cuando estábamos en primero, hubo la campana a favor de la cruz roja, y la Directora nos pidió que cooperáramos con la compra de un timbre, algunos niños no tenían para comprar y propusimos que a la hora de la salida se pudieran vender algunos timbres y así contribuir con la ayuda para que nos solicitaron en beneficio de la vida de los seres humanos que estaban en riesgo, así como la angustia de sus familiares.

Libertad: actuar y opinar de las personas de acuerdo con sus

Justicia, dar a cada quién lo que le corresponde.

TERCER BLOQUE "La localidad"

Contenido: uno Participación de las conmemoraciones cívicas

Actividades didácticas

Conmemorar un hecho histórico a través de una ceremonia cívica. Preguntar si saben que es conmemorar ¿por qué se llevan a efecto estas ceremonias? ¿Qué significado tienen para nosotros?

Que los alumnos den su punto de vista

El profesor comenta: en México se recuerdan con mucho respeto a las personas que ayudaron que nuestro país fuera un lugar donde los mexicanos pudieran vivir mejor. En algunas ocasiones no solo la celebración es dentro de la escuela, también es del gusto de todos y se realizan con fiestas y verbenas populares, como la independencia de México, la Revolución Mexicana donde desfilamos en honor de las personas que lucharon para que nosotros estuviéramos mejor.

Hay otras que se realizan en las dependencias oficiales y en la escuela, como La defensa del castillo de Chapultepec, el descubrimiento de América. El 5 de febrero La constitución política que son las leyes que establecen los derechos y deberes de los mexicanos, un personaje que se recuerda como el que destacó en la defensa de los franceses en 1867, Benito Juárez.

El 1° de mayo, día internacional del trabajo. Ante la injusticia que eran sometidos los obreros y decidieron organizarse para defender sus derechos, a una mejor paga, jornadas de trabajo más cortas y mejores condiciones de trabajo. Hoy las leyes los protegen así puedan vivir mejor.

Finalmente que los niños piensen que el motivo de las celebraciones cívicas, son para que sean tomadas en cuenta por importancia y como debemos recordarlas.

Contenido: dos. Conocer los derechos y deberes de la localidad

Actividades didácticas.

Explicar a los niños que la gente que vive en comunidades es porque se necesitan mutuamente y por lo tanto es necesario que todos cumplan con su trabajo y responsabilidad, de otra manera el resto de las personas que ahí viven pueden resultar perjudiciales.

¿Qué pasa cuando un maestro no asiste a trabajar cada que quiere?

¿Y el derecho que tienen a recibir educación?

Realizar algunas acciones que de muestren los derechos y las obligaciones que tenemos para nuestra comunidad:

Hacer algún favor si me lo pide mi vecino

Saludar al conserje de la escuela

Colaborar en mantener limpia mi calle

Hacer buen uso de los servicios públicos

Pedir a las autoridades que respeten a los ciudadanos

Plantear las necesidades y proponer soluciones.

Establecer un diálogo acerca de los derechos y responsabilidades de los niños de la localidad.

CUARTO BLOQUE: " México, nuestro país".

El último bloque relacionado con las asignaturas de Historia, Geografía y Civismo.

Contenido: uno. Reconozca la forma del territorio nacional y ubique en un mapa la localidad donde vive. (Municipio, entidad y país)

Actividades didácticas.

Nuestro país con todas sus localidades, paisajes, personas y culturas formamos una gran nación. En ella vivimos los mexicanos.

Con sus compañeros en un mapa de la república mexicana localizaremos el estado de México, después del Municipio de Zinacantepec y finalmente nuestra comunidad que se encuentra al este.

Contenido: dos. Valore la importancia del intercambio comercial y cultural entre las localidades del país

Actividades didácticas.

Organizar una ronda, presentación, seleccionar vestuarios de diferentes regiones de México, ejemplo Veracruz, Jalisco, Zacatecas, Puebla, Nayarit entre otros,

Antes comentamos que los que vivimos en México somos mexicanos, y todos somos iguales cuando se habla de igualdad ante la ley, pero en realidad en nuestro país convivimos personas con distintas costumbres e ideas.

Hay muchas costumbres diferentes y donde más existen es en los grupos Indígenas distinguiéndose del resto de los mexicanos. Aunque compartimos muchas de sus costumbres cada localidad tiene las que sólo se practican ahí. La forma de comer, de vestir, de pensar, de trabajar con costumbres y artesanías diferentes, elaborar infinidad de objetos con diversos materiales y mucho arte.

Cabe mencionar que somos como una familia donde cada hermano es distinto y tiene sus propios gustos y opiniones, pero a la vez respeta las mismas reglas, comparte una casa y la misma aspiración, la de que él y toda la familia vivan mejor.

Contenido: tres. Se percate de la importancia de la colaboración y ayuda entre los mexicanos.

Actividades didácticas.

Realizar un simulacro, donde algunos niños representen una situación difícil de la comunidad, donde se presentó un incendio de algunas casas y sus habitantes se quedaron sin vivienda.

Primero ¿qué harías? ¿Cómo colaborarlas para ayudar? , ¿Por qué es importante

participar en esta situación?

Dejar que los alumnos reflexionen que no sólo en su hogar tienen la necesidad de colaborar, como parte de un grupo de personas.

Contenido: cuatro. Identifique algunos derechos de los mexicanos: libertad de pensamiento, de expresión, de tránsito y de reunión.

Actividades didácticas

Con anticipación solicitar a los niños que lleven un periódico y lean alguna noticia que les llame la atención, también llevar algunos ejemplares de la construcción y que los alumnos la hojeen, lean algunos artículos. Comentarles que es la que rige los derechos que tenemos los mexicanos. En el artículo séptimo establece que tenemos la libertad de decir lo que pensamos, de escribir y publicar lo que desee sólo se ha de cumplir con los requisitos de respetar la vida privada, la moral y la paz pública.

Solicitar que los alumnos se reúnan y platicuen sobre alguna actividad que quieran hacer, como organizar una salida de paseo con fines educativos, plantear que algunos de sus compañeros tienen dificultades en su convivencia en el salón den alguna alternativa para que comprendan la importancia que tiene el hecho de no integrarse a las normas de conducta. Comentar, también que el artículo noveno de la constitución otorga el derecho de reunirse con fines pacíficos y por cualquier motivo. Aclarar que sólo los mexicanos pueden reunirse para tratar asuntos políticos. Que los trabajadores tienen derecho de reunirse para constituir sindicatos, presentar peticiones a fin de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

Preguntar a familiares el nombre de dos asociaciones

Contenido: cinco. Valore la importancia de la organización y el establecimiento de reglas de convivencia social.

Actividades didácticas

En nuestro país tenemos un sistema de gobierno está organizado para vigilar que todos los ciudadanos cumplan y respeten las leyes establecidas en la Constitución Política de México. Al no existir estas disposiciones todos harían lo que quisieran como robar, golpear. No habría respeto, no habría justicia.

Y la convivencia resultaría desagradable para todos los habitantes de este país

Contenido: seis. Participar en las fiestas nacionales y ceremonia cívicas

Actividades didácticas

Al finalizar el año escolar, hemos participado en las fiestas nacionales, hacer un recuento de ¿cuáles fueron? i Por qué se realizaron estas ceremonias?

Conozca el origen y significado de los símbolos patrios y los identifique como elementos que conforman la Identidad nacional.

Actividades didácticas.

Platicar con los niños, cuando vemos o escuchamos la palabra México, pensamos en nuestra patria y la figura en el mapa, suelo, montañas, volcanes, ríos, en su gente y no s identificamos con los símbolos patrios que son: La bandera nacional, el Himno Nacional y el escudo Nacional.

c) Referencias experienciales

El papel del profesor para proporcionar el desarrollo moral de los alumnos es fundamental, pero no solo es impartir el conocimiento dentro del aula, también es importante convivir con los niños, platicar con ellos, de esta manera determinar su forma de pensar, sus inquietudes, así me dio cuenta que los alumnos de segundo grado, también de los demás grados, en general el plantel educativo donde laboro, presentan diversos problemas que obstruyen la formación cívica tales como la agresión, la intolerancia, falta de respeto a sus compañeros, indiferencia en los actos cívicos realizados dentro de la

escuela, así como de los actos cívico-sociales fuera de ella.

Ante esta situación, es necesario reflexionar ¿que sucede con estas actitudes? ¿Quién está fallando? , los maestros, los padres de la familia, la sociedad en general. Es cierto que los padres de familia, la sociedad y medios de comunicación estamos contribuyendo a generar esta situación, es decir en lugar de inculcar los principios que se adopten otras costumbres, ideologías, modas y formas de expresarse.

Cabe mencionar que los maestros no fomentamos la importancia que tiene la conmemoración en los actos cívicos, esto lleva por consecuencia que el niño y el adolescente pierda el Interés en conocer a fondo y preservar su cultura mexicana y, por supuesto su identidad.

Por lo tanto, nuestro compromiso como gura del alumno es prepararnos y actualizarnos, así podremos involucrar al educando a tomar conciencia de la formación de valores orientándolo no sólo con palabras sino también con el ejemplo, pues el niño recibe influencias de los diferentes grupos que lo rodean y Necesita comprobar lo que observa fuera del aula con lo que explica el profesor.

Aquí lo que me propongo es formar un ciudadano capaz de buscar alternativas de solución para lograr mejores condiciones de vida. Sin embargo, no basta sólo con transmitirlos por medio del discurso, es decir teóricamente, sino practicarlo, vivir lo que queremos transmitir para llegar al conocimiento significativo, cuyos resultados es de rescatar y preservar los valores cívicos.

d) Evaluación del trabajo escolar

El maestro al desarrollar su actividad educativa, necesita conocer los resultados de su labor docente, inquietud que lo impulsa a conocer los medios de valor. Estos resultados le permiten tratar de alcanzar el anhelo entre lo que enseña y lo que se apropian los alumnos. Todo esto, se traduce en una evaluación permanente y el trabajo realizado que se aconseja no pasará a otro tema hasta que el anterior haya sido debidamente comprendido por el

grupo.

Finalidades:

No sólo sirve para asegurar calificaciones con el objeto de promover a los educandos, sino también para conocer la eficiencia del educador. La Evaluación parcial, permanente y constante es la brújula del educador, pues ella le señala si su metodología es eficiente, por eso es recomendable evaluar cada lección y cada tema.

Pasos:

Medición

Comparación

Juicio de valor

Aplicación

Propósito.

Es obtener información para la continua modificación y mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje. También se le llama evaluación del desarrollo y permite valorar permanentemente los cambios de conducta alcanzados por el alumno.

En el desarrollo de las actividades se observaron diversos aspectos como: cooperación, respeto, orden, sentido de responsabilidad, entre otros. y para su exposición se organizan en positivos y negativos.

Negativos:

Al inicio de la actividad algunos alumnos mostraron poco interés desconcertando a sus compañeros.

El tiempo para desarrollar los contenidos fue Insuficiente.

En un principio se observó mucho desorden durante el desarrollo de los juegos.

Positivos:

A medida que los juegos fueron desarrollándose los niños mostraron mayor interés y se lograron los objetivos.

Participaron de acuerdo con las tareas asignadas

En cada ensayo asimilaron mejor el objetivo de la propuesta

Aportaron nuevas ideas en la práctica de los valores

Al concluir la actividad comprendieron el concepto de tolerancia y respeto hacia sus compañeros.

Después de llevar a cabo la propuesta los alumnos tuvieron la Iniciativa de invitar a los compañeros de los demás grados a participar en las actividades que ellos realizaron.

CONCLUSIONES.

Al describir la práctica educativa no se refiere a un ideal en el espacio áulico, sino de una realidad que es cotidiana. No hay acción pedagógica explícita o Intencional de formación que retome los valores propuestos en la legislación y en los principios que rigen la política educativa nacional. En ese sentido la enseñanza de los valores no puede presentarse como mera casualidad sino que debe ser un proceso intencionado tal y como se hace explícito en esta propuesta. Donde se parte de la reflexión que el niño hace en torno a su relación con sus semejantes para continuar con la comprensión de la necesidad de establecer reglas mínimas de convivencia, a través de la interrelación de los contenidos del segundo grado en la escuela primaria.

La idea de retomar aspectos de contenidos y ajustarlos en su enseñanza a el espacio de los valores se logra que los niños estén aprendiendo educación cívica sin mencionárselos; donde la familia, la escuela y la comunidad se convierten en espacios que proporcionan los elementos necesarios para la enseñanza de los valores y la educación cívica. Lo anterior con la idea de que: no se puede ser buen ciudadano si como ser humano el niño no posee valores y, no se puede ser un buen profesionista si no es un buen ciudadano.

El papel del maestro es fundamental. Por una parte debe dejar que sus alumnos se expresen con la libertad para su desarrollo como futuros ciudadanos, por otro lado el

maestro debe conducir esa expresión para que el niño aprenda que la libertad es la parte fundamental de la responsabilidad. No se puede ser libre si no se es responsable. La enseñanza de los valores y la educación cívica en segundo año tiene esta intención.

BIBLIOGRAFÍA

Forndizi Risieri., Valores y Educación Nacional., ed., México, FCE, 1992, 321 pp.

Jaroldimek Jhon., Las ciencias sociales en 18 educación elemental, ed., México, Pax, 1971, 231 pp.

Oria Razo Vicente., Política educativa Nacional., ed., México. Imagen editores, 1990,

Ortega Rosario., El constructivismo y la práctica escolar., ed., España, Paidós, 1995, 159, pp.

Pages, J. Eat., La educación Cívica en la escuela., ed. Paidós

Pawdua Juan., Teoría y praxis de la planeación educativa en México., ed., México, Grijalbo, 1980, pp. 234.

Rubio Contreras Amparo., Didáctica de la Educación Cívica, ed., México. Oasis, 1961

S.E.P ., Libro para el Maestro, Segundo Grado, México, Comisión Nacional de libros de Texto, 1881, 400 pp.

Secretaría de Educación Pública., Planes y programas de estudio 1993. Educación Básica Primaria., ed., México, Fernández Editores. 1993.

Tejeda Andrade Jesús., Educación Cívica., ed., México, Kapeluz, 1986.

U.P.N. Antología 18 Formación de valores en la escuela. S.E.P.1997. 223 pp.

U.P.N. Antología Lo social en los planes de estudio de la educación primaria, 2ª . Ed. 1990.

U.P.N. Antonio Pascual., Educación de valores desde 18 perspectiva de un cambio, U.P.N.

U.P.N. Antología 1997. Formación de Valores en la Escuela.